



PREVENCIÓN DEL BURN-OUT EN EL ÁMBITO JUDICIAL



Dirigido a magistrados, funcionarios y personal del Poder Judicial



El burn-out se define como un estado de agotamiento físico mental y emocional ocasionado por involucrarse permanentemente en situaciones emocionalmente exigentes. Se encuentra muy relacionado a las características del rol profesional y a factores contextuales, institucionales y de vulnerabilidad personal que al ser individualizados permite la reflexión sobre sus causas y minimizar su impacto. El ámbito judicial por sus propias características de toma de decisión con alto impacto en la vida de los justiciables, el contacto permanente con la necesidad, la violencia y las víctimas, resulta un campo propicio para la aplicación de la prevención a nivel organizacional. El trabajo grupal facilita visualizar y comprender los procesos y a su vez identificar los factores de vulnerabilidad y protección a nivel personal y grupal.

Dra. Flavia Valgiusti

EXPOSITORA

[ar.linkedin.com/in/flaviavalgiusti](https://www.linkedin.com/in/flaviavalgiusti)

Taller teórico-práctico.

Carga horaria : 4 horas.

Se utilizará la técnica de grupo operativo, con trabajo en subgrupos y diálogo final con devolución y síntesis de la jornada.

PROGRAMA

1. Definición y características
2. El rol profesional, su problematización
3. Factores contextuales
4. Factores institucionales
5. Factores personales
6. Perfil deseado de los equipos
7. Aportes de la neurociencias
8. Recomendaciones

Día: viernes 6 de mayo del corriente año.

Hora: de 15:00 a 19 horas.

Lugar: Colegio de Magistrados y Funcionarios - Avellaneda 279 - Trenque Lauquen

Inscripción: insesjud-tl@jusbuenosaires.gov.ar;

camcivtl@jusbuenosaires.gov.ar;

o Secretaría Instituto de Estudios Judiciales (Cámara Civil) Tel: 02392-422400 int. 40214.

Organizan: Colegio de Magistrados y Funcionarios de Trenque Lauquen

Instituto de Estudios Judiciales Departamental Trenque Lauquen

JORNADA GRATUITA / Cupos limitados

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA